

**CONVOCATORIA No. 041-2025-SC-GADMCA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 319 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 54 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el miércoles 17 de septiembre del 2025, a las 10H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO.- Aprobación en primera la Ordenanza que crea, regula el funcionamiento de la alianza público-comunitaria constituida por el Centro de Fortalecimiento de Sistemas de Agua Potable (CEFOSAP) del Cantón Alausí. E Informe de la Comisión de Legislación.

SEGUNDO PUNTO.- Clausura de la sesión.

Alausí, 16 de septiembre de 2025



Firmado electrónicamente por:  
**SEGUNDO REMIGIO  
ROLDAN CUZCO**  
Validar únicamente con FirmaRC

Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco  
**ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ**

Se convoca a los señores Directores:

Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo  
Ing. Miguel Castillo, Director Desarrollo Cantonal  
Ing. Alex Montenegro, Director Financiero  
Ing. Wilson Andino, Director de Planificación  
Ing. José Llangarí, Director de Obras Públicas  
Dr. Hernán Medina, Procurador Síndico  
Ab. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad  
Dr. Oswaldo Silva, Director de Movilidad y Tránsito